



- Uso predominante:	Residencial
- Ordenanza:	Vivienda Aislada y pareada, Grado 1
- Superficie del Sector:	30.236 m ²
- Número máximo de viviendas:	20 Viviendas / Hectárea
- Aprovechamiento medio máximo:	0,35 m ² / m ²
- Planeamiento de desarrollo:	Estudio de detalle
- Plazo para la aprobación del planeamiento de desarrollo:	4 años
- Sistema de gestión:	Compensación

 EGAIN, S.A. Ingeniería y Arquitectura	MODIFICACIÓN PUNTUAL DE DIVERSOS ELEMENTOS DE LAS N.N.U.U.M.M. DE GRIJOTA (DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA)	
	ARQUITECTO: Colegiado n°. 2.611  Álvaro Gutiérrez Baños	Situación: TERMINO MUNICIPAL DE GRIJOTA Localización: GRIJOTA (PALENCIA) Promotor: AYUNTAMIENTO DE GRIJOTA
Dibujado por: EGAIN-03 Referencia: 20 - 14 1 / U Fecha: DICIEMBRE - 2020	Plano: ESTADO MODIFICADO. FICHAS SECTORES EN S.U.N.C. Y S.Urb.D.	
	N° Plano:	III.3
	N° Revisión:	00
	Escala:	1/2.000